255-03

Nº REGISTRO **2024761300094**

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y T.I.C.,

CERTIFICA QUE

El proyecto detallado a continuación se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión municipal a partir del día veintitrés (23) del mes de junio del año 2024

NOMBRE DEL PROYECTO
"GENERACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA" **Actividades:** **240094-1.** Brindar atención e inclusión social para la oferta de servicio para la atención de la población habitante de calle en condición de vulnerabilidad en el municipio de Candelaria Valle del Cauca
PRESENTADO POR:
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

El proyecto en mención, es consistente con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan de Desarrollo Municipal "**JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR A CANDELARIA 2024 – 2027"**, el cual hace parte del presupuesto de la vigencia (2025) y se enmarca dentro del Plan, así:

NIVELES ESTRATÉGICOS	
Dimensión	SER UNA SOCIEDAD MÀS JUSTA, PACIFICA E INCLUSIVA
Sector	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
Programa	CANDELARIA CON INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
Subprograma	GESTIÓN Y ARTICULACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA, LAS MUJERES, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PERSONAS OSIGD Y COMUNIDAD LGBTIQ+, POBLACIÓN MIGRANTE

Dado en Candelaria (Valle del Cauca), en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco 2025.

MARÍA FERNANDA MEDINA QUINTANA.
Directora
Directora del Departamento Administrativo de Planeación y T.I.C.

Anexo: Letras (0) Folios
Gestión Documental
Original Departamento Administrativo Juridico
Copia Secretaría de Tránsito y Transporte

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Elaboró	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Revisó	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Aprobó	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

	MUNICIPIO DE CANDELARIA CERTIFICADO INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS	Código: 54-PDM-FT-105 Fecha: 16- Agosto- 2024 Versión: 6 Página *1* de *1*

255-03

Nº REGISTRO 2024761300097

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y T.I.C.,

CERTIFICA QUE

El proyecto detallado a continuación se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión municipal a partir del día Doce (12) del mes de Julio del año 2024

NOMBRE DEL PROYECTO
"TRANSFORMACIÓN DE LOS CANALES ESPACIOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA" **Actividades:** 240097-1. "Planificar, orientar y realizar seguimiento técnico a las instancias de participación ciudadana con enfoque diferencial"
PRESENTADO POR:
Secretaria de Desarrollo Social y Participación

El proyecto en mención, es consistente con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan de Desarrollo Municipal "**JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR A CANDELARIA 2024 – 2027"**, el cual hace parte del presupuesto de la vigencia (2025) y se enmarca dentro del Plan, así:

NIVELES ESTRATÉGICOS	
Dimensión	SER UNA SOCIEDAD MÀS JUSTA, PACIFICA E INCLUSIVA
Sector	GOBIERNO TERRITORIAL
Programa	CANDELARIA PARTICIPA
Subprograma	FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES, ESPACIOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dado en Candelaria (Valle del Cauca), en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco 2025.

MARÍA FERNANDA MEDINA QUINTANA.
Directora
Directora del Departamento Administrativo de Planeación y T.I.C.

Anexo: Letras (0) Folios
Gestión Documental
Original Departamento Administrativo Juridico
Copia Secretaria de Tránsito y Transporte

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Elaboró	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Revisó	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Aprobó	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

255-03

Nº REGISTRO 2024761300093

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y T.I.C.,
CERTIFICA QUE

El proyecto detallado a continuación se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión municipal a partir del día Veintitrés (23) del mes de junio del año 2024

NOMBRE DEL PROYECTO
"FORTALECIMIENTO, GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL PARA MIGRANTES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA" **Actividades:** **240093-1.** Proporcionar los medios suficientes y adecuados que permitan la caracterización y la gestión social dirigidos a migrantes en condición de vulnerabilidad residentes en el municipio para la atención conjunta, articulada y eficiente.
PRESENTADO POR:
Secretaría de Desarrollo Social y Participación

El proyecto en mención, es consistente con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan de Desarrollo Municipal **"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR A CANDELARIA 2024 – 2027"**, el cual hace parte del presupuesto de la vigencia (2025) y se enmarca dentro del Plan, así:

NIVELES ESTRATÉGICOS	
Dimensión	SER UNA SOCIEDAD MÀS JUSTA, PACIFICA E INCLUSIVA
Sector	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
Programa	CANDELARIA CON INCLUSIÒN Y BIENESTAR SOCIAL
Subprograma	GESTIÓN Y ARTICULACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA, LAS MUJERES, PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PERSONAS OSIGD Y COMUNIDAD LGBTIQ+, POBLACIÓN MIGRANTE

Dado en Candelaria (Valle del Cauca), en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco 2025.

MARÍA FERNANDA MEDINA QUINTANA.
Directora
Directora del Departamento Administrativo de Planeación y T.I.C.

Anexo: Letras (0) Folios
Gestión Documental
Original Departamento Administrativo Jurídico
Copia Secretaría de Tránsito y Transporte

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Elaboró	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Revisó	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Aprobó	Ricardo Giraldo	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			